

Decreto No. 629-08 que continúa varios funcionarios del Estado y el señor Carlos Julio Cepeda Moya, como Cónsul General de la República en Tokio, Japón.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 629-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO 1.- El Ing. Miguel Abreu Aquino, queda confirmado Subdirector del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

ARTICULO 2.- El Ing. Van Elder Espinal, queda confirmado Director General de la Administradora de Subsidios Sociales.

ARTICULO 3.- El señor Carlos Julio Cepeda Moya, queda confirmado Cónsul General de la República Dominicana en Tokio, Japón.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.